



Presidencia del Poder Judicial

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 03 de Enero del 2024



Firmado digitalmente por ARÉVALO
VELA Javier FAU 20159981216 soft
Cargo: Presidente Del Poder Judicial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.01.2024 10:17:56 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000001-2024-P-PJ

CONSIDERANDO:

Primero. Conforme al Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado mediante el Decreto Supremo N.° 017-93-JUS, es atribución del presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República designar a los magistrados que integrarán las Salas Jurisdiccionales de la Corte Suprema de Justicia de la República.

Segundo. Mediante la Resolución Administrativa N.° 000168-2023-P-CE-PJ del 1 de diciembre de 2023, se prorrogó el funcionamiento de la Sala Civil Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República por el término de tres meses, a partir del 1 de diciembre de 2023.

Tercero. El 27 de diciembre de 2023, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, emitió la Resolución Administrativa N.° 000539-2023-CE-PJ, que prorrogó por el término de tres meses, el funcionamiento de la Primera, Tercera y Cuarta Salas de Derecho Constitucional y Social Transitorias, y la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir del 1 de enero de 2024.

Cuarto. Mediante la Resolución Administrativa N.° 000464-2023-P-CE-PJ del 9 de noviembre de 2023, se prorrogó el funcionamiento de la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República por el término de tres meses, a partir del 12 de noviembre de 2023.

Quinto. El 26 de octubre de 2023, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, emitió la Resolución Administrativa N.° 000432-2023-CE-PJ, que en su Artículo Primero, prorrogó por el término de tres meses, el funcionamiento de la Quinta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir del 1 de noviembre de 2023, y en su Artículo Segundo, prorrogó con carácter de exclusividad por el plazo de tres meses, el funcionamiento de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Justicia de la República y del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria.

Sexto. Estando a las normas administrativas antes citadas, y en uso de las facultades conferidas en el inciso 5 del artículo 76 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:



Firmado digitalmente por PIZARRO
CARRILLO Patricia Violeta FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.01.2024 09:48:26 -05:00



Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sgd> CÓDIGO: 634061 CLAVE: APGA2L
RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000001-2024-P Página 1 de 4





Presidencia del Poder Judicial

Artículo Primero. Disponer que la conformación de las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir de la fecha y para el presente Año Judicial, será de la siguiente manera:

SALA CIVIL PERMANENTE

1. **Sra. Ana María Aranda Rodríguez (Presidenta)**
2. Sr. Edgardo Torres López
3. Sra. María Leticia Niño Neira Ramos
4. Sra. Lilly del Rosario Llap Unchon de Lora
5. Sr. Olegario David Florián Vigo

SALA CIVILTRANSITORIA

1. **Sr. Héctor Enrique Lama More (Presidente)**
2. Sr. Carlos Giovanni Arias Lazarte
3. Sra. Emilia Bustamante Oyague
4. Sr. José Felipe de la Barra Barrera
5. Sr. Eloy Zamalloa Campero

SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE

1. **Sra. Mariem Vicky de la Rosa Bedriñana (Presidenta)**
2. Sr. Eduardo Raymundo Ricardo Yrivarren Fallaque
3. Sr. Osvaldo Walter Pisfil Capuñay
4. Sr. Pedro Cartolín Pastor
5. Sr. Juan José Linares San Román

PRIMERA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

1. **Sra. Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi (Presidenta)**
2. Sr. Carlos Alberto Calderón Puertas
3. Sr. Omar Toledo Toribio
4. Sr. Edwin Ricardo Corrales Melgarejo
5. Sra. Rosa Liliana Dávila Broncano

SEGUNDA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

1. **Sr. Roberto Rolando Burneo Bermejo (Presidente)**
2. Sr. Enrique Fernando Ramal Barrenechea
3. Sr. Víctor Raúl Malca Guaylupo
4. Sr. Luis Alberto Carrasco Alarcón
5. Sra. Elisa Vilma Carlos Casas

TERCERA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

1. **Sra. Silvia Consuelo Rueda Fernández (Presidenta)**
2. Sra. Carmen Julia Cabello Matamala
3. Sr. Rufo Isaac Rubio Zevallos
4. Sr. Javier Arturo Reyes Guerra
5. Sr. José Manzo Villanueva



Firmado digitalmente por PIZARRO
CARRILLO Patricia Violeta FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.01.2024 09:48:26 -05:00



Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sgd> CÓDIGO: 634061 CLAVE: APGA2L
RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000001-2024-P Página: 2 de 4





Presidencia del Poder Judicial

CUARTA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

1. **Sr. Víctor Antonio Castillo León (Presidente)**
2. Sr. Wilber Bustamante del Castillo
3. Sra. Jackeline Yalán Leal
4. Sr. Martín Eduardo Ato Alvarado
5. Sr. Gino Ernesto Yangali Iparraguirre

QUINTA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA

1. **Sr. Ulises Augusto Yaya Zumaeta (Presidente)**
2. Sr. César Augusto Proaño Cueva
3. Sr. Yuri Jhon Pereira Alagón
4. Sra. Yenny Margot Delgado Aybar
5. Sr. Luis Abigael Gutiérrez Remón

SALA PENAL PERMANENTE

1. **Sr. César Eugenio San Martín Castro (Presidente)**
2. Sr. Manuel Estuardo Luján Túpez
3. Sra. María del Carmen Paloma Altabás Kajatt de Milla
4. Sr. Iván Alberto Sequeiros Vargas
5. Sra. Norma Beatriz Carbajal Chávez

SALA PENAL TRANSITORIA

1. **Sr. Víctor Roberto Prado Saldarriaga (Presidente)**
2. Sr. Ricardo Alberto Brousset Salas
3. Sra. Susana Ynes Castañeda Otsu
4. Sr. Iván Salomón Guerrero López
5. Sr. Gustavo Álvarez Trujillo

SALA PENAL ESPECIAL

1. **Sr. José Antonio Neyra Flores (Presidente)**
2. Sr. Walter Ricardo Cotrina Miñano
3. Sr. Oscar Eliot Alarcón Montoya

JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA CORTE SUPREMA

1. Sr. Juan Carlos Checkley Soria (Juez de Investigación Preparatoria)

Artículo Segundo. Disponer que el señor Saul Peña Farfán se desempeñe conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución Administrativa N.º 205-2018-CE-PJ del 17 de julio de 2018.

Artículo Tercero. Los señores Elvia Barrios Alvarado y Ramiro Antonio Bustamante Zegarra, jueces supremos titulares, continuarán como integrantes del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.



Firmado digitalmente por PIZARRO
CARRILLO Patricia Violeta FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03.01.2024 09:48:26 -05:00



Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sgd> CÓDIGO: 634061 CLAVE: APGA2L
RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000001-2024-P Página: 3 de 4





Presidencia del Poder Judicial

Artículo Cuarto. Disponer que los señores jueces que se desempeñaron como jueces supremos provisionales, cumplan con terminar la carga procesal que tuvieron pendiente con arreglo a ley.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

JAVIER ARÉVALO VELA
Presidente del Poder Judicial
(Documento firmado digitalmente)

JAV/mqt



Firmado digitalmente por PIZARRO
CARRILLO Patricia Violeta FAU
20159981216 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03.01.2024 09:48:26 -05:00



Esta es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el Poder Judicial del Perú. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en: <https://verifica.pj.gob.pe/doc/sgd> CÓDIGO: 634061 CLAVE: APGA2L
RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000001-2024-P Página 4 de 4

